

Suscripción.

España 3 meses. 3 pls.
1 año. 10 »
Extranjero. 20 »
Ultramar. 25 »

Insértese ó no, no se devuelve ningún original.—Todo pago se entiende por adelantado.

Anuncios.

En la página 1.ª a 2 reales línea
Pag. 4.ª a 1 rl. línea corta.
Para los señores suscritores rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 a 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

EL DEMÓCRATA

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA.-2-pral.

HELADOS.

Desde hoy se despachan en el Café del Comercio Plaza de las Coles.—Gerona. 5

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

HELADOS.

Se espande dicho artículo al por menor y mayor en el CAFÉ DE VILA

HELADOS.

Plaza de la Constitución.—Gerona. 5

SOMBRERERIA

DE

JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Preelos reducidos.

EL MALESTAR DEL PAÍS.

No hay un aspecto de la vida pública y social que no esté hondamente perturbado. El gobierno conservador puede estar satisfecho. Su obra produce las consecuencias que debía producir y en todas partes fructifican los gérmenes del desconcierto y del desorden. Se dijo que era extemporáneo el ad-

venimiento de los conservadores al poder, y hay que añadir que más que extemporáneo fué absurdo, y más que absurdo insensato, y más que insensato, alevoso.

La demostración es concluyente. Se ha demostrado que dentro de ese orden de cosas, con estos principios políticos, con estos procedimientos gubernamentales, con estas leyes que se acomodan al capricho de los llamados á interpretarlas y aplicarlas, con estos privilegios que constituyen otros tantos atentados en contra del derecho común, no es posible ni la paz del Estado, ni el desarrollo de los intereses materiales, ni el juego pacífico de los partidos políticos, ni ninguna de esas garantías de las sociedades modernas y de los pueblos firmemente constituidos.

Nadie puede predecir en estas condiciones lo que sucederá al día siguiente, lo que sucederá dentro de un mes. Todo se encuentra en constante desequilibrio y en perpétua amenaza. Si de una parte el gobierno menoscaba el derecho y atenta en contra de los partidos democráticos arrojándoles de la esfera de la legalidad, de otra, y á la vez como consecuencia ineludible, la legalidad se achica, se desprestigia y declara implícitamente su impotencia. El estado de sitio de los partidos democráticos se convierte en sitio y cerco del Estado político, porque allí donde los gobiernos acuden á la imposición de la fuerza para extirpar tendencias y doctrinas legítimas y racionales, allí se produce la represalia y se entroniza la anarquía.

Pero si nadie puede decir en estas condiciones lo que sucederá al día siguiente, nadie está seguro de lo porvenir, y pesa sobre la nación toda, sobre todos sus órdenes de trabajo, sobre todas las fuentes de su prosperidad y su riqueza, el peso abrumador de la incertidumbre. ¡Y hay quién se extraña de la baja de los valores públicos, cuando todos los valores, el capital mismo de la nación, experimenta cada día pérdidas incalculables! Preguntad á Inglaterra y á Francia lo que piensan de nuestro crédito. Ved si no saldan en el acto todas sus operaciones mercantiles con nosotros. Preguntadles si les inspira confianza el Gobierno de Cánovas, y os contestarán lo que nosotros no podemos decir sin caer en las mallas de ciertas leyes y en los procedimientos de los tribunales.

La situación es tan anómala, que lo chico ahoga al gobierno. Ahí está la cuestión de orden público. La prensa ministerial no ahorra ningún escándalo ni deja que huelgue ninguna ame-

naza. Se anuncian prisiones por todas partes. Todo el mundo oficial se pone en movimiento. La opinión se agita y se conmueve, y despues resulta que el gobierno ha ganado una batalla de razones.

Y lo peor es que lo chico ahoga y ahogará al gobierno conservador perpetuamente, porque el gobierno conservador colocándose fuera del derecho y mutilando la vida del Estado, está en guerra con todo lo que debe representar un gobierno y en discordia con el desarrollo ordenado y normal del proceso político.

El sistema, los procedimientos de la violencia engendran la violencia. ¿Qué consiguieron los O'Donnell y los Narváez y los Gonzalez Bravo? ¿Qué consiguieron en Francia los Polignac y los Labourdonnaye? En todas partes la política de la violencia y de las provocaciones ha recogido los mismos frutos.

Que no se engañe el gobierno, que no se equivoque la prensa ministerial. El malestar del país es tan profundo, las heridas que ha abierto en el orden político el ministerio conservador son tan graves, que no es posible que semejante estado de cosas continúe indefinidamente.

Que no se engañen, sobre todo, en el carácter de los sucesos y en el giro y marcha de las cosas. Están cerrando todos los caminos y han planteado un problema que no se resolverá con la vuelta del Sr. Sagasta ó con la formación de un ministerio de conciliación más ó menos fusionista. Así pudo terminar el primer gobierno de Cánovas: hoy el problema es más árduo, más radical y más extenso.

¿Lo dudan los conservadores?

Pues ya tendrán ocasión de convenirse de la verdad de nuestras palabras.

Revista Europea.

MIDHAT-BAJÁ

Este hombre público de Turquía cuya importancia es bien conocida en todos los círculos diplomáticos ha acabado por fallecer hace unos días.

Alto, fornido y de fisonomía viva y espresiva, ha influido en la política de su país muy discretamente y fué el que intentó llevar el espíritu progresivo de la culta Europa importando en su país el sistema constitucional y otras reformas político-sociales que pudo estudiar en sus viajes por Europa.

Midhat-Bajá nació en Constantinopla en 1822; era hijo de un Kadí y desde bien joven empezó á figurar desempeñando un car-

go en la administración del país demostrando instrucción y laboriosidad extremada, sobresaliendo por su talento.

En 1856 fué secretario del gran Consejo y por intrigas tuvo que ser relevado de aquel cargo y enviado á pacificar la Bulgaria infestada por los bandidos, lo que consiguió bien pronto gracias á su talento y despues de lo cual obtuvo permiso para viajar por la Europa occidental, en donde estudió y tomó de las principales naciones las costumbres y adelantos más notables.

No en balde realizó tan importante empresa puesto que, de regreso á Constantinopla, el Sultan no solo le reintegró en sus funciones de secretario del gran Consejo, sino que se le confió el cargo de varias provincias en donde pudo llevar á la práctica algo de lo que había estudiado en sus viajes.

El resultado fué tan satisfactorio, que el mismo Sultan se conformó con las reformas locales que había realizado y le encargó la reorganización de las leyes judiciales y administrativas, creándose despues un Consejo de Estado del que fué nombrado presidente.

La insurrección de Bosnia le causó algun desprestigio por la ignorancia y fanatismo del gran visir, y cuando estalló la Conjunción, Midhat, que era ministro por aquel entonces, continuó siéndolo con el nuevo Sultan.

Su talento lo demostró no solo como hombre de gobierno sino como literato y escritor, puesto que en otro nuevo viaje que hizo fijó su residencia en Paris donde publicó una obra titulada *Turquia, su pasado y su porvenir*.

Tenia á su fallecimiento 62 años y hacia tiempo que ya no se hablaba de un hombre que tanta celebridad había adquirido en su país, primero, y despues en toda Europa.

La revisión constitucional en Francia:

Hace algun tiempo que el gobierno de Mr. Ferry acaricia la idea de realizar este propósito, y en efecto, despues de un detenido examen del Gabinete francés, ha sido aprobado y pronto se someterá á las cámaras el proyecto de revisión constitucional. No se conoce en toda su integridad el proyecto antedicho; pero segun extractos publicados por la prensa extranjera, tiende en primer término á repasar la ley electoral del Senado de la Constitución, á fin de modificar enseguida aquella con un solo decreto de carácter legislativo.

También se suprime en dicho proyecto el artículo de la Constitución relativo á las rogativas públicas.

En fin, la Constitución se modifica de suerte que no podrá con ella variarse la forma de gobierno que hoy rige en Francia.

El proyecto en cuestión merece aplausos de la prensa parisiense en primer lugar y de la de todos los departamentos de Francia inipugnándola solamente, y nó de una manera enérgica, la prensa ultramontana.

Segun algunos periódicos que se supone conocen en el fondo el referido proyecto, dicen que éste será limitado y se reducirá á los puntos esenciales: supresión de la inamovilidad concedida actualmente á ciertos senadores, junto con la de algunas atribuciones que ahora tiene el Senado; supresión también del artículo 8.º de la Constitución que la declara sujeta á la revisión, autorizando por tanto á los monarcas, para que puedan pedir cuando lo estimasen oportuna, perfecta y legalmente el restablecimiento de la monarquía.

Suprimiendo el artículo 8.º se consolida la forma republicana como gobierno definitivo de la Francia y se quita todo pretexto de los monárquicos y toda pretensión de los aspirantes al reinado en Francia.

Es muy posible que si este proyecto llega á ser aprobado por las Cámaras, como cree la opinión general, es muy posible, repetimos, que se señale un plazo á los pretendientes y á los príncipes para que abandonen la nación, puesto que en ella se podría considerar su presencia como sospechosa de intentos revolucionarios y siempre como decididos adversarios de la idea republicana.

Sin embargo, el proyecto sufrirá algunas variaciones al ser debatido, pues, si bien la mayoría del Congreso estará conforme en el Senado, sufrirá una oposición violenta que acaso dé lugar á algunas rectificaciones.

El príncipe Guillermo en Rusia:

Mucho ha sorprendido á todas las naciones la inesperada visita del príncipe Guillermo á San Petesburgo. No falta quien haya visto en esta expedición el intento de un estudio de territorio para el caso de una guerra entre Prusia y Rusia como consecuencia de rozamientos con otras naciones á las cuales presta hoy cierta indirecta benevolencia la Corte del Czar.

También hay quien asegure lo contrario y afirma que la visita del heredero del imperio alemán á la Corte de Rusia significa una prueba de amistad entre las dos naciones.

En Berlín se ignoraba completamente el objeto de la excursión del príncipe heredero y días antes de realizarla, y cuando la determinación del príncipe se supo en San-Petesburgo, los periódicos oficiosos le atribuyeron grande importancia.

Además, el hecho de acompañarle el general Walderses, adjunto al jefe del Estado Mayor general del mariscal Moltke, aumentó la importancia de la visita, siendo también favorable á ello la circunstancia de haber suspendido al Emperador Guillermo el viage que anualmente realiza á la estación de aguas de Wiesbaden.

Las últimas noticias que el telégrafo comunica de la estancia del príncipe en la Corte de Rusia dicen que éste asistió al acto de la jura del príncipe Imperial y que éste colocó una corona en la tumba de Alejandro II. Para demostrar las buenas relaciones que existen en los actuales momentos entre las Cortes de Petesburgo y Berlín, el imperio ha nombrado al príncipe Guillermo coronel honorario de un regimiento ruso.

Convenio entre Francia y China:

El corresponsal del Times en Shanghai ha teleografiado á las naciones la noticia de la firma en Freentzin de los preliminares para el tratado de paz que destruyó los planes de Mr. Ferry que quería mantener en secreto el convenio de once de Mayo hasta que las Cortes reanudasen sus tareas.

A fin de evitar un debate de importancia, el presidente del Consejo de Ministros ha hecho que se anuncie en la prensa francesa, que el convenio de Freentzin no es de los que deben someterse á la deliberación de las Cámaras, puesto que no debe considerarse como asunto diplomático y está por consiguiente excluido de lo que preceptúa el artículo 8.º de la Constitución.

Probablemente ni el Congreso ni el Senado francés consentirán que este convenio pase sin debate, ya por medio de interpelaciones ó provocando un debate al tratarse de la votación de los asuntos del Tonkin, al ratificar el tratado de Hué ó el futuro tratado de comercio entre España y China, que es la base de los principios del referido comercio, el cual ha de llevar á Paris el capitán Fournier que no llegará hasta fines de Junio.

Mr. Patenotre va á negociar en Pekín el tratado complementario, el cual con arreglo al convenio de Freentzin debe quedar terminado dentro de un plazo de noventa días, y entonces se someterá forzosa y necesariamente á la aprobación de las Cámaras Francesas al mismo tiempo que el de Hué.

Mr. Patenotre estará en Pekín á principios de Junio.

Cuestión del Sudan:

Háblase de la intervención que España pudiera tener en la conferencia Europea que se anuncia y en la cual, por la participación é importancia que tiene en el Mediterráneo, puede tomar parte al tratarse de tan importante cuestión.

Le Memorial Diplomatique dice que España ha manifestado varias veces la pretensión de ser admitida entre las grandes potencias; se sabe además que cuando se trató hace 2 años de la protección colectiva del Canal de Suez, pidió participación, si llegaba á efectuarse, á título de potencia colonial del extremo Oriente.

Sino con iguales condiciones y circunstancias que Inglaterra, Italia y Francia, España está interesada en el Mediterráneo y por tanto debe jugar un papel importante en la pacificación de Egipto.

España, dice El Memorial, no puede ser considerada potencia mediterránea, en el mismo grado que Francia, Italia é Inglaterra, y por lo tanto, no puede ser admitida á la conferencia.

El Liberal dice respecto á esto: ¿Qué entenderá el papel diplomático por potencia mediterránea? Suponemos que ha sumado las ambiciones y los sueños de esas tres potencias con sus intereses y en tal caso hay que darle la razón; España no es tan mediterránea como ellas. Esto, con excepción de Inglaterra, no merece refutarse. Ese desinterés, que da por supuesto, es lo que á su juicio hace más apta á España para ir á Egipto y al Sudan á arreglar á costa de su sangre los intereses de Inglaterra y Francia y facilitar la realización de las ambiciones de Italia.

Decididamente España, por la importancia que tiene entre las demás naciones, tiene derecho á intervenir en los asuntos de Egipto puesto que los respetables intereses en el mediterráneo que están á su salvaguardia la dan este derecho.—X.

Crón del día.

¿Qué lógica la lógica de los conservadores!

Si el Sr. Castelar fuera benévolo con este gobierno, no habría para los diarios ministeriales otro hombre de Estado más eminente, ni otra inteligencia más privilegiada, ni otro orador más ilustre que el antiguo catedrático de Historia, salvo, por supuesto, el señor Cánovas, que desde que pasó á la categoría de monstruo, ha salido de la esfera de los humanos.

Pero al Sr. Castelar se le ocurre combatir sin tregua ni descanso á la actual situación conservadora, y esta consideración es bastante para que La Epoca le juzgue en el plano inclinado de su decadencia, lo mismo cuando escribe y cuando habla, que cuando inspira al Globo.

Nosotros habíamos formado la idea

de que el Sr. Castelar va adquiriendo en estos últimos tiempos grandes condiciones de hombre de Estado, y su elocuencia, sin haber perdido el brillo y la grandiosidad de otros tiempos, nos parece hoy más razonadora y más política que nunca. Así lo creíamos, y desde que vemos el juicio contrario de la sesuda y autorizada Epoca, francamente.... nos ratificamos en nuestra opinión.

Poquita intención que tiene la siguiente enmienda al Mensaje, propuesta por El Fiscal, apreciable periódico de Madrid.

«Señor: El Gobierno de V. M. lamenta amargamente la deshonrosa situación en que se halla colocado el país con respecto á la explotación de sus líneas férreas. Estas, Señor, no son españolas más que de nombre, como V. M. ha tenido ocasión de comprobar en sus repetidos viajes á diferentes regiones de la península. Compañías francesas se han apoderado de nuestros caminos de hierro, sin vencer la apatía de los capitales españoles, indiferentes á esta vergüenza. ¡A tal extremo de degradación hemos llegado en este punto, que las Compañías son omnipotentes, levantando enfrente de nuestra inviolabilidad, única consagrada por la Constitución vigente, otra inviolabilidad, de hecho, merced á la concupiscencia de los políticos de todos los partidos, que han encontrado el medio de cubrirse la retirada del poder en los Consejos de administración de las precitadas compañías!

Para evitar esta vergüenza, el Gobierno de V. M. presentará inmediatamente de constituidos los Cuerpos Colegisladores, un proyecto de ley declarando incompatibles con los cargos de senador y diputado, así como con cualquiera otro de los retribuidos por el Estado, los de consejero ó empleado en las diferentes sociedades explotadoras de la riqueza pública.»

El cuadro está trazado con maestría, y merece nuestra completa aprobación.

Es indudable que caminamos de decadencia en decadencia y que estamos en pleno dominio, más que conservador, absolutista.

¿Cómo, sino estando en plena decadencia, se hubiera permitido jamás en unas Cortes llamadas liberales, la calificación de intruso aplicada á un rey electo como lo fué D. Amadeo de Saboya, por el ex-presidente de todo un gobierno izquierdista,—la mayoría de cuyos ministros lo habían sido reinando aquel monarca hidalgo y caballero—sin que toda la democracia monárquica en masa se levantara á protestar contra tamaño despropósito, hijo de un imperdonable desahogo senil de quien de tal modo recuerda sus antiguas aficiones conservadoras?

Cierto que los señores Rivera y marqués de Seoane trataron de protestar, y en realidad protestaron como pudieron; pero, los demás senadores, así los que militan en el campo izquierdista como en el fusionista ¿qué hicieron para volver por los fueros de la verdad y de la justicia histórica, tan inconsideradamente hollados por el Sr. Posada Herrera? Este silencio de los liberales de la alta Cámara ha sido esta vez una verdadera, una lamentable y tristísima decepción.

¿Y qué diremos de la estultez del ilustré conde de Puñonrostro y de las intemperancias de los padres conscriptos de la mayoría, que tan groseramente se opusieron á que el señor Rivera formulase su protesta?

Lo que antes dijimos: que estamos en plena decadencia y en pleno absolutismo.

Correspondencia de El Demócrata.

MADRID 11 de Junio de 1884.

Señor director: Con motivo de la festividad del día, la política ha dejado libre el paso, y los habitantes de Madrid en su mayoría se ocupan en exhibirse puestos de gala, en la Carrera de S. Ge-

rónimo, y despellándose unos á otros *soto voce*.

En la crítica mordaz se escapa alguna que otra frase política más ó menos irónica, pero que en suma tiene su objetivo determinado.

El suplicatorio presentado á las cortes para procesar al diputado don Gustavo Bofill, político de pacotilla creado por el ya célebre constructor de diputados, era objeto de comentarios que favorecían bien poco á nuestros conservadores.

La muerte de la señora doña Amalia Solanu de Córdoba, esposa de don Javier Clavijo distinguido amigo del señor Martos, que ha sumido en el más acerbo dolor á ambos amigos, era objeto así mismo de recuerdos y citas cariñosas de tan distinguidos personajes.

La actitud del señor Novaliches es traída y llevada de boca en boca, presentándola cada cual según más ó menos á sus intereses acomoda, pero coincidiendo todos en que su discurso ha venido á anatematizar la revolución y los hombres de Setiembre, calificando de ilegal este estado de cosas, y queriendo demostrar que la abdicación de doña Isabel no está dentro de las prescripciones legales del sistema monárquico-constitucional. Por otra parte, El Siglo Futuro y demás periódicos tradicionalistas se desatan en diatribas contra el Sr. Pidal por su flexibilidad con la monarquía democrática de D. Alfonso XII. Estos ataques, justísimos hasta cierto punto según quien los formula y hacia quien van dirigidos, forman singular contraste con la forma respetuosa de recordar bajo todos conceptos el período monárquico de don Amadeo de Saboya y los principios generales de la revolución, emanados de la Soberanía nuestra constitución del 69.

La saludable atmósfera emanada por aquellas leyes, vivifica aun dentro de la más exagerada tiranía á la democracia española, hasta el extremo de discutirse en serio si los conservadores aceptarían ó no la Constitución del 69, en el caso de que fuese establecida por la izquierda, según lo demostró últimamente el marqués de Molins en una de las últimas sesiones del Senado y cuya tesis, recogida por el señor Fernandez la Hoz, aclaró cumplidamente.

Estos marcados triunfos que sin esfuerzo alguno obtienen nuestras leyes democráticas, son los eslabones con que se elabora la gran malla salvadora de los gobiernos liberales.

No hay duda que elostracismo, á que nos encontramos relegados, es solamente hijo de la disensión de forma que existe en nuestros Jefes de partido de las distintas comuniones democráticas que forman la inmensa mayoría de nuestra nación.

En el momento en que cese este pugilato de formas dentro de unos mismos principios, no hay más solución que avanzando un paso traigamos como es natural dentro de la legalidad la Constitución de 1869, por donde entraremos seguramente á la República.

Las últimas noticias que se reciben de Cuba, demuestran el deplorable estado en que se hallan aquellas Islas de poco tiempo acá: en ellas las partidas crecen de día en día, por más que se empeñan en ocultarlo las autoridades dese la isla.

Esta constancia en disfrazar la verdad que á nada conduce nos hará perder la isla dentro de un período más ó menos largo, tras de costosos sacrificios pecuniarios y un río de sangre de nuestras fuerzas peninsulares, en mal hora y sin producto alguno derramando por aquella fértil comarca.

Creemos no será largo este período de desdichas y que ó á tiempo para subsanarlas tomaremos las riendas del Gobierno, ó los que se suceden en la actualidad, reflexionarán para poner el remedio inmediato.

Suyo affmo.—E. B.

Sección de Noticias.

Crónica provincial.

Desgraciadamente,—así lo espresa *La Renaixensa*, de quien tomamos la noticia—el último correo de Filipinas ha traído la confirmación de la triste nueva, que solo por telégrafo sabíamos, de la muerte de nuestro distinguido paisano y amigo Dr. Don Ramon Masferrer y Arquimbau, de Vich (hijo político de nuestro estimado amigo particular D. Antonio Pascual, de esta ciudad), víctima de un ataque de cólera, cuya epidemia ha invadido, por lo visto, el litoral de la isla de Mindanao.

El gobernador de aquella provincia ha comunicado las más necesarias noticias, para calmar la ansiedad de la familia; y los periódicos de Filipinas dan cuenta de la pérdida del malogrado facultativo en términos que demuestran la reputación que ya tenía adquirida estando aún en la flor de sus años. Nos hacemos un sagrado deber copiando el siguiente suelto que dedica á su memoria *La Oceanía Española*, periódico de Manila:

«Acabamos de recibir la triste noticia de haber fallecido en Cottabato, el día 5 de Abril, de un ataque fulminante de cólera esporádico, el médico primero del ejército D. Ramon Masferrer y Arquimbau, al poco tiempo de haber llegado á aquel punto para unirse al regimiento número 1 al que había sido destinado.

Aunque instalado en el país desde hacía muy poco tiempo, el Sr. Masferrer había ya tenido ocasión de distinguirse por sus notables conocimientos científicos. *La Oceanía Española* ha publicado una serie de artículos sobre Joló con la firma del Dr. *Ausetanus* que tienen un gran interés bajo el punto de vista médico.

Era el finado de esos hombres que poseen el verdadero mérito, un gran tesoro de erudición y un claro y persuasivo talento.—Las ciencias naturales le eran muy familiares, habiéndose dado á conocer en la Península como botánico con la publicación de algunas memorias sobre la *Flora de Canarias* y la de Cataluña. Poseía varios idiomas vivos, y entre las lenguas muertas, la griega y la latina con una perfección admirable. Era notable como médico, gozando de gran reputación en el Cuerpo de sanidad militar á que pertenecía. Socio de varias corporaciones

Científicas, ha muerto joven, cuando de sus conocimientos podía esperarse un gran provecho, sobre todo para Filipinas, cuyo estudio le preocupaba en gran manera y para el cual había reunido multitud de elementos, siendo muy sensible que muchos de sus escritos tengan que quedar inéditos.

Nosotros lamentamos tan triste pérdida. *La Oceanía Española* le contaba como uno de sus más queridos colaboradores; y mientras enviamos nuestro más cordial pésame á la familia del difunto, también lo enviamos al Cuerpo de sanidad militar, que tenía la honra de contarle entre sus más distinguidos oficiales, y el cual nos consta que ha recibido con gran pena la noticia tan luego como se ha propalado entre los que en este Archipiélago eran compañeros del malogrado Masferrer.»

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en otro lugar referente al nuevo servicio de trenes en la línea férrea de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia. Ciertamente que nunca había sido tan bien servida de trenes, ni recordamos que jamás se haya disfrutado, por tal servicio, de tan considerable rebaja.

Cónstanos, además, que los coches que hacen la carrera de Bañolas á Olot organizarán viajes que enlacen con todos los principales trenes, y de este modo aquellas poblaciones y sus comarcas obtendrán igual beneficio que la capital.

—Nuevas cartas hemos recibido de Rosas, ampliando los conceptos vertidos en uno de los sueltos publicados en la crónica del número anterior, referente al mal servicio de los estancos de aquella villa en materia de sellos de franqueo. Según de las noticias que se nos comunican se desprende, parece que uno de los estancos (el del célebrimo ex-alcalde Vives) se distinguía, no ya por carecer de sellos de 15 céntimos, sino por esponder los únicos que tenía de 10 céntimos cobrándolos á razón de 15.... sin duda por distracción y sin malicia. ¡Pobrecito! ¡Qué le den, si esto es cierto, la cruz de la inocencia, pensionada!

—El jueves, á pesar de la inclemencia de la atmósfera, la Sociedad *Flora* celebró en el salón de verano del Centro gerundense un magnífico y concurrido baile. Aquellos elegantes jardines

que Collboni no estaba en el templo cuando ocurrió la negativa del Vicario. —Seguidamente, interrogado por la Defensa (cuya habilidad en el examen de este testigo llamó la atención), reconoce y confiesa haber servido en calidad de jefe en las filas caristas; declara que, por haberlo tenido á sus órdenes, no cree capaz al Vicario Blanch de atemorizarse y asustarse hasta el punto de no saber darse cuenta de las cosas, aun admitiendo que fueran verdad los supuestos gritos y amenazas en el acto del bautizo; añade que, teniendo arraigados sus sentimientos religiosos, jamás consentiría que en su presencia se insultara á Dios ó se profanara el templo y por tanto que, de haber ocurrido en la iglesia de Anglés lo que falsamente se supone, él no lo hubiese tolerado y mucho menos consentido; y por último, refiere que con intención de evitar un espectáculo y el consiguiente disgusto á los interesados, fué á preguntar al Párroco—el día anterior al del bautizo—lo que había de verdad en cuanto á los rumores que se propalaban acerca de la no admisión de Gomez como padrino, habiéndole aquél contestado que dichos rumores carecían de fundamento y que así lo había hecho poner

prometen ser, dentro de poco, el punto de reunión de todos los amantes de Terpsicore durante la temporada de verano. Nuestros plácemes á la Sociedad.

ALCANCE DE NOTICIAS.

(Correo de Madrid.)

Madrid 12. (4 t.)—Hay escasez de noticias políticas.

La gente se habla en los toros y en los paseos públicos, pues á ello convi-da el hermoso día que disfrutamos.

Madrid 12. (5'30 t.)—BOLSÍN.—Contado: 00; Fin: 61'65.

Madrid 12. (6 t.)—Desconócese, oficialmente el paradero del Sr. Ruiz Zorrilla.

Mientras unos le creen en París, otros suponen que está en Cete y alguien dice que se halla en Londres; pero lo único cierto es que no está en Ginebra, punto donde fijó su residencia.

Madrid 12. (6'15 t.)—A las 8 de mañana serán puestos en capilla, en Jerez, los siete reos condenados á muerte por el crimen de la Parrilla.

El ejecutor de la justicia ha llegado esta mañana al lugar del suceso.

Madrid 12. (7'5 tarde.)—Mañana tarde se dará lectura en el Congreso al dictamen de la comisión encargada de contestar al discurso de la Corona.

Hoy ha remitido la alta Cámara el Mensaje contestado, al Presidente del Congreso.

El señor Campoamor es el encargado de redactar la contestación del Congreso.

El tercer turno en contra lo consumirá el señor Becerra, y se pedirá un cuarto turno para los diputados cubanos.

(Ag. Europea.)

ANUNCIOS DE FERRO-CARRILES.

Horas de salida y llegada de los trenes á la estación de Gerona desde el 16 de Junio de 1884.

Salidas en dirección á Barcelona.—3'45.—6'56 y 9'43 mañana.—1'3 y 3'39 tarde y 8'38 de la noche.

en conocimiento del interesado. El testigo concluye espresando su franco parecer de que la invención de los supuestos escándalos es obra de los enemigos de Gomez (entre los cuales citó á Sendra y al Notario) y para probarlo, manifestó ser cierto que Sendra aconsejó á una mujer, sirvienta del testigo, que fuera á declarar contra el procesado.

En este estado del juicio, y observando el Fiscal que había contradicción entre las declaraciones de los dos testigos últimamente examinados y la del Cura párroco en cuanto á la circunstancia de haber sido ó no avisado el padre de la criatura respecto á la presentación del padrino Gomez, á petición de dicho funcionario, de acuerdo con la Defensa y con aprobación de la Sala, el Presidente llama á careo al médico Roig y á Collboni con el Párroco, interrogándoles con objeto de hacer luz sobre el expresado punto.—El primero insiste en su anterior declaración sin quitar ni añadir ni una sola palabra; Collboni ratifica también la que tiene prestada en autos, explicando de nuevo que fué á ver al Párroco—el día anterior al del bautizo—para saber la hora en que habría de llevarse á efecto

Llegadas de Barcelona.—1'12 y 8'24 mañana.—2'55 y 5'5 tarde y 8'55 noche.

Salidas para Port-Bou y Francia.—1'16.—6'12.—8'30 y 11'55 mañana y 5'14 tarde.

Llegadas de Port-Bou y Francia.—6'51 y 9'18 mañana.—12'48 y 3'31 tarde.—8'33 y 11'8 noche.

Todas las anteriores horas se refieren al meridiano de Madrid.

Los billetes de 3.ª clase que se espondrán en la estación de Gerona con destino á Barcelona para el tren que saldrá de la misma á las 3'45 de la mañana, solo costarán 48 Rs. vn. y de la misma rebaja disfrutará los viajeros que salgan de Barcelona para Gerona á las 5 de la tarde.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En representación de los préstamos que se van realizando, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la *garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco* y la *subsidiaria* del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, señores Ordeig é hijo y Compañía.—(A. U.)—3 m

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

la ceremonia, sin que aquél le dijera una sola palabra referente al padrino; que mal podía haber hecho esta visita en la mañana del día del bautizo, constándole, como le constaba, que el Párroco había ido á La Sellera para asistir á unos funerales, y por último manifiesta categóricamente no haber recibido ningún recado del Vicario relativo á la cuestión del padrino, pues, de ser así, hubiera evitado á éste el bochorno sucedido.

En cuanto al Párroco, es tanta la perturbación que revela en el acto del careo, que todas sus palabras son un tejido de contradicciones, viéndose obligado el Presidente á recordarle el juramento que tiene prestado de declarar la verdad y á manifestar su extrañeza de que el careante—que en este acto decía todo lo contrario de lo que había espresado por la mañana—no se acordara de sus propias declaraciones. La perplejidad del Párroco y su falta de memoria dejan en pié lo dicho por los testigos, y en su vista se dá por terminado el careo, continuando inmediatamente el examen de los demás testigos de cargo.

(Se continuará.)

**

AUDIENCIA DE GERONA. (5)

CAUSA DEL BAUTIZO DE ANGLÉS.

Juicio oral y público.—Sesión del día 29 de Mayo de 1884.

(Continúan los testigos de descargo.)

(Continuación)

Francisco Orri (conocido por *Chic del Sellent* y coronel carlista en la última guerra civil): Refiere los hechos ocurridos en el templo, circunscritos á la negativa del Vicario para la admisión de Gomez con el carácter de padrino, manifestando tener órdenes superiores que á ello le obligaban, y á la natural curiosidad del padrino por saber los verdaderos motivos de su no admisión; declara que á consecuencia de esto no se suscitó ningún altercado y niega terminantemente que se pronunciara en la iglesia ninguna palabra insultante y que se cometiera acto alguno impropio de aquel sagrado lugar; añade que Gomez dejó el niño en brazos de la comadrona y que ésta no se desmayó ni hubo necesidad de que se la diera chocolate, y hace constar

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-gres, vómitos despues de las comidas; inapcteneñas, debilidad estomacal, sabur-ras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas di-gestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor, DEPÓSITO.—SEVILLA; El autor, Far-macia Globo: Tetuan, 20 y en todas las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco, 24 rs.

HABITACIONES.

Una señora tiene dos para alquilar, con asistencia ó sin ella.
PLAZA DEL GRANO-18-1.º GERONA.



Vino de Peptonas Pépsicas de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

MARCA DE FABRICA

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda. en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rapidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis, | los Catarros, | la Consuncion, | la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

BOLOS ANTI BLENORRÁGICOS DE CAZENEUVE.

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados.

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é inveterados que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Felu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

MEDALLA DE ORO de la ACADEMIA NACIONAL

VINO DE VIVIEN

DE EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

De un gusto muy agradable, es prescrito por todos los médicos en el Raquitismo, Escrófulas, Astenia, Enfermedades del Pecho Tisis, Catarro pulmonar, Debilidad, etc.

M. VIVIEN & C^a, 50, Boulevard de Strasbourg, en PARIS

DOLORES TISIS

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nervioso nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene á ser el mas eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO

HERPETISMO

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a
AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris

GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

20 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 90.954,821'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Sella, Lemonadas, Vinos espumosos, Soda Water, y Gasificacion de Cervezas y Sidras.



MEALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1873

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Alceon 1872.

Medalla de honor medalla de plata en las Exposiciones de 1857, 1867, 1869, 1871, 1873 y 1876.

SIFONES de grande y pequeño tamaño, palanca ovales y cilindricos, ensavados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

Estano de primera calidad.—Vaso de cristal.

M^{on} HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^o SUGCOSORES

CONSTRUCTORES-MECANICOS

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y recopilada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Procto, 5 fr.

EL CONSTRUCTOR MECANICO

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO EL-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREMIADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES

Calle Nueva del Teatro 6. Gran Gimnasio Higiénico. PARA AMBOS SEXOS.